

a) A través del programa de Asignación Familiar (PRAF), el Sub-Programa DI-Mujer, el cual desarrolla actividades de preinversión, capacitación socio-productiva, apoyo a la microempresa, infraestructura básica, asistencia técnica y crédito. Durante el período de enero a septiembre del año en curso, el subprograma benefició a 12,138 mujeres con una inversión ejecutada de aproximadamente L.14.5 millones (US\$1.0 millones) y se espera que para el mes de diciembre se alcance la cifra de 13,058 beneficiarias y una inversión ejecutada aproximada de L.19.3 millones (US\$1.3 millones).

b) Proyecto de Apoyo a la Mujer Rural, cuyo propósito es incrementar la producción de alimentos, beneficiando a 30 grupos de mujeres (400 mujeres), ubicadas en los departamentos de Copán, Intibucá, Choluteca, Santa Bárbara y Francisco Morazán, y se financia con fondos del Japón por L. 2.4 millones (US\$0.2 millones).

c) Programa Food for Progress por L.20.0 millones (US\$1.4 millones), de los cuales se destinan L.12.0 millones (US\$0.8 millones) para apoyar el Programa de la Mujer Rural, bajo la coordinación de la Oficina de la Primera Dama y L. 8.0 millones (US\$0.6 millones) para apoyar las mujeres afiliadas a la Federación de Mujeres Campesinas. Bajo este último programa se está en proceso de selección de los proyectos elegibles.

d) Programa de "Apoyo a Mujeres Afiliadas al SITRATERCO (Sindicato de Trabajadores de la Empresa Tela RailRoad Co.)" por un monto de L. 54.1 millones (US\$3.7 millones), apoyado por la Presidencia de la República y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el fin de solventar de manera temporal los problemas de muchas mujeres a las cuales les fue suspendido su contrato de trabajo. El proyecto beneficia a 701 mujeres que son apoyadas para el cultivo de hortalizas, granos básicos y otros productos, en 52 hectáreas de tierra cedidas en préstamo por la Tela Railroad Company

(subsidiaria en Honduras de la Chiquita Brand).

Por otra parte, a través del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), se ha apoyado la creación de Oficinas Municipales de la Mujer, para que se formulen y desarrollen planes y proyectos orientados a favor de la mujer.



Respecto a la promoción de una mejor y mayor integración de la mujer en los diferentes aspectos de la vida nacional, es evidente la incorporación de mujeres profesionales en posiciones de decisión del engranaje gubernamental, en niveles nunca antes observados. Este hecho se evidencia en que, además de la Presidencia del Banco Central de Honduras, el 29% del Consejo de Ministros es conformado por mujeres.

5. INCORPORACIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS

En Honduras existen varios pueblos étnicos: Lencas, Garífunas, Miskito, Tawahka, Pech, Isleños, Tolupán, Maya-Chortí y Nahuas. Los pueblos autóctonos y negros resultaron seriamente afectados por su concentración en los departamentos donde el fenómeno tuvo presencia directa antes de convertirse en tormenta tropical y entrar a territorio firme.

Un postulado básico del PMRTN es el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de la raza negra. Por esta razón el Plan apoya la rehabilitación económica y social de éstas minorías respetando su autonomía en la búsqueda de mecanismos que puedan

contribuir a su desarrollo. En base a lo anterior, actualmente se apoyan programas que son considerados básicos para el desarrollo de éstas comunidades, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- a) **Centro de Capacitación Indigenista Intibucano:** Este centro actualmente beneficia con sus servicios a 100 alumnos de las aldeas intibucanas y su edificio se ajusta para ser ampliado con el propósito de abrir un internado para unas 40 personas más. El centro otorga becas a los estudiantes, las cuales son financiadas con fondos de la Secretaría de Cultura y de la cooperación japonesa. Se atienden las áreas siguientes: corte y confección, tejidos, tapizado y zapatería, madera, metales, preparación y envasado de alimentos. Se ampliarán las opciones artesanales abriendo las áreas de alfarería y cueros.

En el aspecto cultural, se trabaja en el rescate y conservación de las tradiciones a través de videos para hacer un banco de tradiciones audiovisuales; se coordinan las festividades populares y artísticas de la población Lenca y Garífuna mediante la dotación de uniformes, instrumentos musicales, capacitación, apoyo en la organización de sus actividades, etc.

- b) **Titulación de Tierras:** El Gobierno ha comprado 307.5 hectáreas para la etnia Chortís en los departamentos de Copán e Intibucá, a un costo de L. 10.0 millones (US\$0.7 millones). Dentro del Programa de Titulación de Tierras del INA se han otorgado 16 títulos a grupos étnicos, de los 84 que se habían programado. Con fondos de Japón, se ha iniciado un programa de titulación para los Chortí y Lencas, por un monto de L.9.1 millones (US\$0.6 millones).



- c) **Apoyo a Producción Agrícola.** Con el propósito de apoyar la producción agrícola de las comunidades indígenas, se están ejecutando los siguientes proyectos: i) Apoyo a la Mujer Rural en la Producción de Alimentos, por un monto de L.3.5 millones (US\$0.2 millones) financiados con fondos del Japón; y ii) el Proyecto Agrícola Demostrativo para la Población Indígena, por un monto de L.2.7 millones por año (US\$0.19 millones), con apoyo del Gobierno del Japón, SAG, y FHIA. Actualmente se encuentra en gestión el Proyecto para Apoyar a la Mujer Étnica, por un monto de L.2.5 millones (US\$0.17 millones).
- d) **Becas Excelencia Académica a Nivel de Educación Primaria y Secundaria:** En el Departamento de Gracias a Dios, sector predominante de población Tawahka, Garífuna y Miskita, se han otorgado 423 becas a nivel primario por aproximadamente L. 12.2 millones (US\$0.8 millones) y 35 a nivel secundario por L. 17,500 (US\$1,207). En los otros 2 departamentos que concentran la mayoría de pueblos indígenas y negros, se becaron la siguiente cantidad de alumnos: i) Colón: 1,273 alumnos de primaria y 235 de secundaria; y ii) Olancho: 3,300 alumnos de primaria y 55 de secundaria.
- e) **Proyecto Educación Intercultural Bilingüe (EIB):** Su objetivo es ofrecer servicios de calidad educativa a la población étnica en concordancia con su entorno sociocultural y sus necesidades educativas emergentes.

Actualmente el proyecto se circunscribe a las etnias afro-antillanas (Miskitos y Garífunas), pero colateralmente y con fondos nacionales se han estado desarrollando acciones educativas con las demás etnias del país. Con el proyecto se ha logrado beneficiar 20 escuelas y 20 jardines de niños Garífunas y un número similar para niños Miskitos. Entre los grandes logros del programa está la normalización de lenguas Garífuna y Miskitas cuyo documento contentivo está en imprenta para su próxima publicación.

- 1) **Programa Nuestras Raíces III Etapa:** Para responder a las urgentes necesidades de atención de comunidades y áreas geográficas étnicas con altos indicadores de pobreza, y ante la crítica situación de carencia de empleo, alimento e ingreso en las familias, agravadas por los efectos del Huracán Mitch, se inició a partir de febrero de 1999 la III etapa del Programa Nuestras Raíces. Bajo este programa, las comunidades étnicas ejecutan proyectos de construcción y rehabilitación de caminos y calles rurales, percibiendo un ingreso familiar y comunitario, que se canaliza a proyectos productivos financiados a través de bancos comunales organizados previa capacitación mediante el Programa de Necesidades Básicas, garantizando así la sostenibilidad de los proyectos productivos.

El menú de proyectos bajo este programa se amplió a obras que fuesen factibles de desarrollarse a partir de mano de obra comunitaria, y entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: i) apertura y mejoramiento de caminos hacia áreas de producción; ii) construcción de pequeños puentes de madera; iii) construcción de bordos de contención; iv) habilitación de canales de navegación; v) pequeñas obras de reconstrucción de escuelas, centros de salud y casas de algunos beneficiarios; vi) fomento y capacitación para la formación de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito; y vii) fomento para la creación de microempresas comunales (transporte, agrícolas y pesca). Hasta julio de 1999, se había logrado

formular y ejecutar un total de 3,319 micro proyectos, con una inversión global de L. 56.9 millones (US\$3.9 millones) beneficiando un total de 103,029 familias. Las federaciones y grupos étnicos beneficiadas han sido: Onilh, Copín, Ofraneh, Nahuas, Pech, Chortís, Nabipla, Miskitos, Tawahka y Xicaques

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN Y FAMILIAS BENEFICIADAS				
<i>Etnia/Federación</i>	No. De familias	%	Miles de Lempiras	%
<i>Lenca/ONILH</i>	59,962	58.19	29,981.0	52.7
<i>Lenca/COPIN</i>	13,526	13.12	6,763.0	11.9
<i>Garífuna/OFRANEH</i>	8,935	8.67	4,572.5	8.0
<i>Nahuas</i>	1,831	1.78	915.5	1.6
<i>Pech</i>	1,143	1.10	571.5	1.0
<i>Chortís</i>	2,240	2.17	1,120.0	2.0
<i>Tawahka</i>	223	0.21	223.0	0.4
<i>Isleños/NABIPLA</i>	679	0.66	679.0	1.2
<i>Miskitos/MASTA</i>	9,671	9.03	9,671.0	17.0
<i>Xicaques</i>	4,819	4.68	2,409.5	4.2
TOTALES	103,029	100.00	56,906.0	100.0
Fuente: FHIS				

El Programa trabaja en estrecha coordinación con federaciones étnicas, dado que se considera que la masificación del mismo en el corto tiempo, podría facilitarse aprovechando los niveles organizativos y operativos que tiene la comunidad. Las federaciones étnicas en su nivel central y regional se incorporaron a las labores de coordinación y supervisión, mientras que el FHIS se centró en la supervisión, vigilancia y control de las inversiones, para que las mismas se hicieran en forma transparente, y además que los proyectos fueran consistentes.

- g) **Otros Proyectos de Cooperación.** De acuerdo a datos registrados en la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), existe una serie de proyectos suscritos y en ejecución cuyo ente ejecutor son en su mayoría organizaciones fuera del ámbito gubernamental. El monto total de los mismos asciende aproximadamente a US\$1.2 millones y están orientados a apoyar acciones de: rehabilitación de comunidades, fortalecimiento de capacidades productivas, capacitación en albañilería, reconstrucción

de sistemas de agua y obras comunales, conservación de suelos y producción.

D. ACCIONES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS COOPERANTES

En la reunión de Estocolmo, se acordó establecer un Grupo de Seguimiento, integrado, en principio, por representantes de cinco países donantes (Alemania, Canadá, España, Suecia y Estados Unidos); recientemente se han incorporado otros países y organismos internacionales, como Japón, Banco Mundial, BID y el PNUD. Con ello, se busca facilitar en cada país centroamericano lo siguiente:

- ◆ El seguimiento y monitoreo del progreso de reconstrucción y transformación; y el establecimiento o fortalecimiento de un mecanismo de consulta que incluya a la sociedad civil.

La composición del Grupo de Seguimiento es la siguiente:

Por los cooperantes:

- ◆ Uno o mas representantes de cada uno de los cinco países miembros del Grupo de Seguimiento mencionados en la Declaración de Estocolmo;
- ◆ Uno o mas representantes de otros países donantes que deseen formar parte del mecanismo de seguimiento; y
- ◆ Uno o mas representantes de las Instituciones Financieras Internacionales y de la Unión Europea, que deseen formar parte del mecanismo de seguimiento.

Por los países receptores de cooperación

- ◆ Una comisión presidida al más alto nivel de toma de decisiones, conformada por diferentes Secretarías de Estado, la cual actuará como interlocutor permanente de los cooperantes. En el marco de esa Comisión, pueden intervenir asesores técnicos cuando así lo requieran los temas a tratar. Asimismo, se dispondrá de un mecanismo

que permita la participación de la Sociedad Civil.

El Grupo de Seguimiento actúa como elemento catalizador de un proceso abierto en que eventualmente pueden participar representantes de cada uno de los miembros de la Comunidad Donante. Su accionar incluye acordar mecanismos de coordinación y de apoyo a la reconstrucción y transformación, basado en los principios de solidaridad y confianza.

Con el propósito de cumplir con sus objetivos, el Grupo de Seguimiento ha iniciado un diálogo abierto a través del cual se busca establecer mecanismos y parámetros de cumplimiento, que permitan la generación de información cuantitativa y cualitativa sobre la marcha de los programas y proyectos, acorde con los objetivos fijados en la Declaración de Estocolmo.

Con el fin de operativizar el funcionamiento del Grupo, se ha decidido establecer reuniones cada tres meses. Asimismo se estableció una Secretaría Conjunta, en la que la Comunidad Donante participa a través de una Secretaría Pro-Tempore que estará presidida en el siguiente orden:

- ◆ España: del 01 de octubre de 1999 al 31 de marzo del año 2000
- ◆ Suecia: del 01 de abril del año 2000 al 30 de septiembre del año 2000
- ◆ Estados Unidos: del 01 de octubre del año 2000 al 31 de marzo del año 2001
- ◆ Canadá: del 01 de abril del año 2001 al 30 de septiembre del año 2001
- ◆ Alemania: del 01 de octubre del año 2001 al 31 de marzo del año 2002

Como parte del cumplimiento de los acuerdos entre el Gobierno de Honduras y el Grupo de Seguimiento, se le presentó a la comunidad internacional un informe de Avances en la Reconstrucción y Transformación Nacional, mismo que se conoció en una reunión del Grupo de los Cinco, celebrado en Madrid el 13 de septiembre de 1999. Asimismo, previo a esta reunión, el Gobierno de Honduras por iniciativa propia ya había establecido, mediante Acuerdos Ejecutivos del 23 de agosto de 1999, el Sistema

Nacional de Evaluación de la Gestión (SINEG), que se encarga del seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos del PMRTN, y la Comisión de Participación de la Sociedad Civil, para apoyar al Gabinete Especial de la Reconstrucción Nacional en la ejecución del PMRTN.

En la reunión del 11 de noviembre de 1999 del Grupo de Seguimiento, se acordó lo siguiente:

- ◆ Integrar Grupos Sectoriales de apoyo técnico, considerando los principios de la Declaración de Estocolmo y los diversos sectores del PMRTN;
- ◆ En cada sector se deben desarrollar indicadores que muestren su relación con los principios de la Declaración de Estocolmo y faciliten el seguimiento de los mismos.

Por otra parte, se ha planteado la necesidad de definir metodologías con el fin de facilitar los trabajos, en lo referente al envío y análisis de la información, así como de métodos y formatos de presentación de la misma.

ESFUERZOS PARA ALIVIAR LA CARGA DE LA DEUDA EXTERNA

El Gobierno ha realizado varias iniciativas ante organismos financieros internacionales con el objetivo de aliviar el peso de la deuda externa, y lograr de esa manera la liberación de recursos internos para el apoyo del proceso de reconstrucción y transformación nacional, así como alivios en materia de balanza de pagos. Entre estos es meritorio mencionar:

a) Club de París

Con la aprobación del Convenio ESAF se facilitó la firma de una minuta con los países miembros del Club de París (abril de 1999) que comprenden un alivio de deuda, representado por la moratoria en el pago de las obligaciones en el período marzo/1999 a marzo/2002 por un monto de alrededor de US\$439.3 millones. Adicionalmente, se accedió a una condonación de flujos para el

mismo período que en términos de valor presente neto equivale a US\$224.6 millones.

Honduras: Club de París IV Proyecciones de Condonaciones, Reestructuraciones y Diferimiento de Pagos (Millones de Dólares)			
	Condonación	Reestructuración	Diferimiento
<i>I. Negociados</i>	122.0	51.6	41.3
<i>Estados Unidos</i>	34.5	21.6	
<i>Dinamarca</i>	3.6	2.2	
<i>Canadá</i>	8.0	4.2	
<i>España</i>	17.5	8.6	41.3
<i>Francia</i>	50.0	12.1	
<i>Holanda</i>	8.4	2.9	
<i>II. Pendiente de Negociación Final</i>	18.9	186.6	13.6
<i>Italia</i>		37.8	
<i>Japón</i>		139.0	12.0
<i>Alemania</i>	15.8	8.1	1.6
<i>Suiza</i>	3.1	1.7	
III. Total	140.9	238.2	54.9

Fuente: Secretaría de Finanzas/DGCP.

En las negociaciones bilaterales derivadas de la firma de la Minuta se ha logrado negociar o está en negociación final. i) condonaciones por US\$140.9 millones, ii) reestructuraciones por US\$238.2 millones y iii) diferimiento de pagos por US\$54.9 millones.

b) Fondo Fiduciario de Emergencia para Centroamérica (CAEFT)

A través del CAEFT (Central America Emergency Trust Fund en inglés) se han canalizado donaciones bilaterales para apoyar a Honduras en el servicio de la deuda externa. Mediante este mecanismo se han obtenido contribuciones por US\$88.2 millones que son superiores al monto estimado de US\$50.0 millones para 1999. Hasta el mes de septiembre, con dichos recursos se realizaron pagos por US\$71.8 millones al BID, BIRF y BCIE.

Este esquema de financiamiento ha significado un alivio para las finanzas públicas, permitiendo mantener al corriente los pagos con los acreedores multilaterales y financiar

cerca del 50% del servicio de la deuda externa pública en el período enero-septiembre de 1999.

Adicionalmente, Suiza e Italia han comunicado una segunda aportación en el año 2000, que se estima de manera preliminar en alrededor de US\$21.1 millones.

c) Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (siglas en inglés HIPC)

En el mes de Diciembre de 1999, el Directorio del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial declararon elegible a Honduras para que acceda a los beneficios de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados, como paso fundamental para acceder a una reducción de deuda multilateral.

HONDURAS: ORIGEN Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL CAEFT A Octubre de 1999

I. Aportes Realizados por Países	Valor (Mill de US\$)	Total
Noruega	8.4	
Holanda	3.7	
España	17.0	
Italia	8.4	
Reino Unido	11.4	
Austria	1.2	
Canadá	3.5	
Suecia	11.6	
Suiza	9.8	
Alemania	13.2	
Total		88.2
II. Pagos realizados		
BID	29.1	
Banco Mundial	36.7	
BCIE	6.0	
Total		71.8
III. Saldo Disponible		16.4

Fuente: Secretaría de Finanzas/DGCP.

Vinculado a lo anterior y para contar con una base de orientación para los recursos que serían condonados, en caso de culminar de manera exitosa el proceso de acceso a los beneficios de la Iniciativa, se han comenzado a desarrollar las acciones

previas para la formulación de una Estrategia de Combate de la Pobreza.

d) Otras acciones relevantes están orientadas a:

- ◆ La recompra de deuda comercial para lo cual se han contratado consultores que estarán asesorando al Gobierno de Honduras en las negociaciones con los acreedores comerciales.
- ◆ Un arreglo de deuda con el BCIE, el cual ya fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores.

HONDURAS: SALDO NOMINAL DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR Y CONCESIONALIDAD (Millones de Dólares)

	Diciembre 1999			Septiembre 1999		
	Concesional	Comercial	Total	Concesional	Comercial	Total
Multilateral	1,551.6	852.1	2,403.7	1,702.1	815.6	2,517.7
Bilateral	876.2	522.2	1,398.4	864.8	516.3	1,381.1
Privada		23.3	23.3		20.9	20.9
Total	2,427.8	1,397.6	3,825.4	2,566.9	1,352.8	3,919.7
<i>Estructura Porcentual</i>						
Multilateral	40.6	22.3	62.8	43.4	20.8	64.2
Bilateral	22.9	13.7	36.6	22.1	13.2	35.2
Privada		0.6	0.6		0.5	0.5
Total	63.5	36.5	100.0	65.5	34.5	100.0

Fuente: Secretaría de Finanzas

e) Saldo y Servicio de Deuda Externa

A septiembre de 1999, el **saldo de la deuda pública externa** de Honduras alcanzó US\$3,919.7 millones, con las siguientes características:

- ◆ El 64.2% es multilateral, el 35.2% bilateral y el resto esta compuesto por acreedores privados.
- ◆ El 65.5% de la deuda está contratada en términos concesionales y el 34.5% (US\$1,352.8 millones) en términos comerciales.
- ◆ Los principales acreedores multilaterales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Internacional de Fomento (IDA), Banco Mundial (BIRF) y el Banco Centroamericano de Integración

Económica (BCIE) que en conjunto representan el 89.5% (US\$2,254.2 millones). De este total US\$500.2 millones tienen términos comerciales, sobresaliendo el BCIE con el 76%

- Como acreedores bilaterales destacan Japón, España, Italia, Estados Unidos y Alemania con los cuales se mantienen un saldo de US\$1,017.4 millones que representa el 74% de la deuda bilateral. De la deuda con estos países US\$300.3 millones están contratados en términos comerciales.

No obstante que las contrataciones de nueva deuda se ha realizado en términos concesionales, el saldo de la deuda comercial continúa teniendo un peso estructural importante en el **servicio de la deuda externa**. En el periodo enero-septiembre de 1999, el servicio de la deuda pública fue de US\$150.1 millones de los cuales US\$109.8 millones (73%) corresponden a deuda contratada en términos comerciales, debido a que el servicios de la deuda en su mayoría fue cancelado con fondos provenientes del CAEFT.

En 1999, el servicio de deuda se ha reducido en comparación a otros años relacionado con los beneficios derivados del Club de París IV y se han utilizado menores recursos nacionales debido al apoyo recibido a través del CAEFT. Sin embargo, ante nuevas contrataciones de recursos en calidad de préstamo para el proceso de reconstrucción nacional, Honduras requiere acceder a mecanismos más amplios de alivio de deuda.

HONDURAS: PAGOS DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(Millones de Dólares)

	1997	1998	1999 ^{a/}
Principal	183.1	152.4	72.0
Intereses	164.0	148.1	78.1
Total	347.1	300.5	150.1

^{a/} Pagos realizados en el período enero-septiembre
Fuente: Secretaría de Finanzas / DGCP.